

INFORME DE GESTION No.003

PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTES AL DR-CAFTA.

La Comisión al momento de reunirse en sesión de trabajo para el estudio de las iniciativas que se encuentran pendientes en la misma, asumió la responsabilidad y el interés de conocer de manera urgente todos los Proyectos de Ley relacionados con el DR-CAFTA, aunque no estuvieran dentro del listado que le corresponde a su competencia. Para tales efectos, procedimos a invitar al Secretario de Estado de Industria y Comercio, con la finalidad de orientar a los miembros de esta Comisión sobre el proceso de elaboración para los Proyectos de Ley de Defensa de la Competencia y Arbitraje Comercial, ambos bajo estudio.

Estas piezas legislativas fueron presentadas originalmente por el Poder Ejecutivo en la pasada legislatura, perimiendo algunos de ellos; aquellos Proyectos de Ley fueron reintroducidos por los Senadores que se encontraban en ese período legislativo, conforme nuestra prerrogativa constitucional.

La Comisión ha retomado estos Proyectos de Ley y nos hemos declarado en sesión permanente de trabajo, por entender la importancia que reviste este Tratado Comercial para la República Dominicana. En la actualidad, el Senado de la República está apoderado de nueve (9) iniciativas relativas al DR-CAFTA, hay cinco (5) iniciativas que se encuentran en este momento en estudio por el equipo negociador de la República Dominicana y el de los Estados Unidos. Nos encontramos en espera de que este grupo de profesionales de la República Dominicana, que partió rumbo a Washington regrese la próxima semana con las propuestas finales de estos Proyectos de Ley, y en consecuencia, incorporarlas de ser preciso, al estudio de las mismas.

En tal sentido, la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, ha invitado a la **Lic. Vilma Arbaje**, Directora del Departamento de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, el miércoles 18 de octubre del presente año, a las 3:00 p.m., del Senado a impartir una charla con miras a orientarnos sobre los acuerdos en Washington; así como la preparación de un taller el jueves 26 de octubre del año en curso, a las 3:00 p.m., con el **Dr. Ignacio De León**, Consultor Internacional, experto en Arbitraje Comercial y Defensa de la Competencia, quien fuera uno de los principales actores sobre esta materia en República Dominicana; por lo que hacemos extensiva la invitación a todos los legisladores a estas dos importantes actividades.

POR LA COMISIÓN:

HEINZ VIELUT CABRERA

Presidente

Comisión Permanente de Industria,
Comercio y Zonas Francas

/kf

10 de octubre del 2006.